

ACUERDO NO 21 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

Por medio del cual se autoriza el funcionamiento del Programa de Maestría en Biología Molecular y Biotecnología.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/2465/acuerdo-no-21-por-medio-del-cu-al-se-autoriza-el-funcionamiento-del-programa-de-maestra-en-biologa-molecular-y-biotecnologia>

